TETÃPY JEHECHAUKA Sãmbyhyha

Secretaría NACIONAL DE TURISMO

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente 055

ORDEN DE COMPRA N° 402/2019

Palma 468 e/ Alberdi y 14 de Mayo
Teléfonos 494.110 / Fax 491.230

FECHA: 13/09/2019.-

Empresa: INTER EXPRESS S.A.
Dirección: Luis A. de Herrera y Yegros 690
RUC: 80007371-1.
Teléfono: 490 - 111.

NOTA:

Esta **Orden de Compra** es válida por : 60 días. El producto entregado deberá estar acompañado de una Nota de Remisión o documento que avale la recepción de la compra. La factura deberá presentarse ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la Senatur

Lugar de Entrega: Los Billetes Electrónicos serán entregados en: La Mesa de Entrada de la DGAF.

Plazo de Entrega: El plazo de entrega de los billetes electrónicos es de 24 (Veinticuatro) horas desde la recepción de la Orden de Compra.

N° DE CONTRATO: 20/2019.-

MODALIDAD: LPN N° 01/2019

LLAMADO: "Adquisición de Pasajes Aéreos para la SENATUR".-

[illegible]: 356.179

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Valor de Venta		
					Exentas	5%	10%
1	Pasaje aéreo a favor de la Sra. Juana Quevedo, con destino ASUNCION / MONTEVIDEO / ASUNCION	Unidad	1	3.105.690	2.304.802		800.888
				Sub Totales	**2.304.802**		**800.888**
Total a Pagar: Guaraníes Tres millones ciento cinco mil seiscientos noventa.-						**Total General**	**3.105.690**
Obs: La factura deberá expedirse a nombre de la Secretaria Nacional de Turismo - RUC: 80020934-6							

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Pedro Ocampos, Director
Dirección de Administración

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SENATUR

Lic. Jorge Espíndola, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

EMPRESA: INTER EXPRESS S.A.

Recibido Por:

Firma:

Matías Villalba
Inter Express
Tel.: (595-21) 490 111

Fecha: 13/09/19